

13 AÑOS DE EXPERIENCIA



DESEMPEÑO DIF ESTATAL

Presentamos con gusto los resultados de la última encuesta nacional sobre las condiciones de gobierno en México, realizada en las 32 entidades, elaborada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicada en nuestro medio **Revista32**.

Esperando que la información sea del agrado y satisfacción.

Luis Octavio Arias Ortiz
Director Arias Consultores
luis.octavio@ariasconsultores.com

ENCUESTA NACIONAL

ABRIL 2023

- A. Objetivo del ejercicio:** Evaluar las condiciones de gobierno de México
- B. Marco Muestral:** Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.
- C. Diseño del Marco Muestral:**
- 1. Población objetivo:** ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades mayores de 18 años, NSE Indistinto
 - 2. Procedimiento de selección de unidades:** Se desarrollan 132 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
 - 3. Selección de público:** con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales.
 - 4. Exclusión del marco muestral:** en seguidores de las páginas Arias Consultores y Revista32
- D. Proceso de estimación de encuesta:** estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
- 1. Tamaño de la muestra:** **22,949 encuestas realizadas.**
 - 2. Margen de error:** **+/- 0.70% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%**
 - 3. Intervalo de confianza:** 95%
 - 4. Periodo del levantamiento:** **Del 26 al 30 de Abril del 2023.**
 - 5. Tipo de muestreo:** probabilístico – polietápico
 - 6. Tratamiento de la no-respuesta:** No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
 - 7. Rechazo de la encuesta:** El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
- E. Método de recolección de información:**
- 1. Lanzamiento de la encuesta:** publicación publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
 - 2. Instrumento de captación:** publicidad en Facebook de la encuesta dirigida a la población objetivo en cada una de las entidades por medio de un objetivo de tráfico que enlaza directamente a la aplicación de la encuesta.
 - 3. Proceso de encuesta efectiva:** el usuario aleatoriamente seleccionado según los comportamientos digitales (diseño marco muestral) se le es presentado en su muro de Facebook la encuesta **en sólo 1 ocasión** con el fin de participar en la misma, si éste en su caso omite la publicación la encuesta no aparece de nuevo a causa de la falta de interés.
 - 4. Filtro de encuesta primario:** el usuario solo puede contestar con una cuenta activa de Facebook **una sola vez**, se excluyen todas aquellas respuestas derivadas de compartir la encuesta, o direcciones IP duplicadas.
 - 5. Filtro de encuesta secundario:** usuarios con direcciones IP fuera de la zona de levantamiento, accesos fuera del lanzamiento del lanzamiento de la encuesta (no accedieron desde la presentación de su muro).
- F. Solicitante de la encuesta** Director General Arias Consultores – Luis Octavio Arias Ortiz
- G. Patrocinador del estudio realizado** Luis Octavio Arias Ortiz
- H. Responsable del proceso de datos** Julio Omar Arias Ortiz
- I. Software del proceso de datos** Microsoft Excel

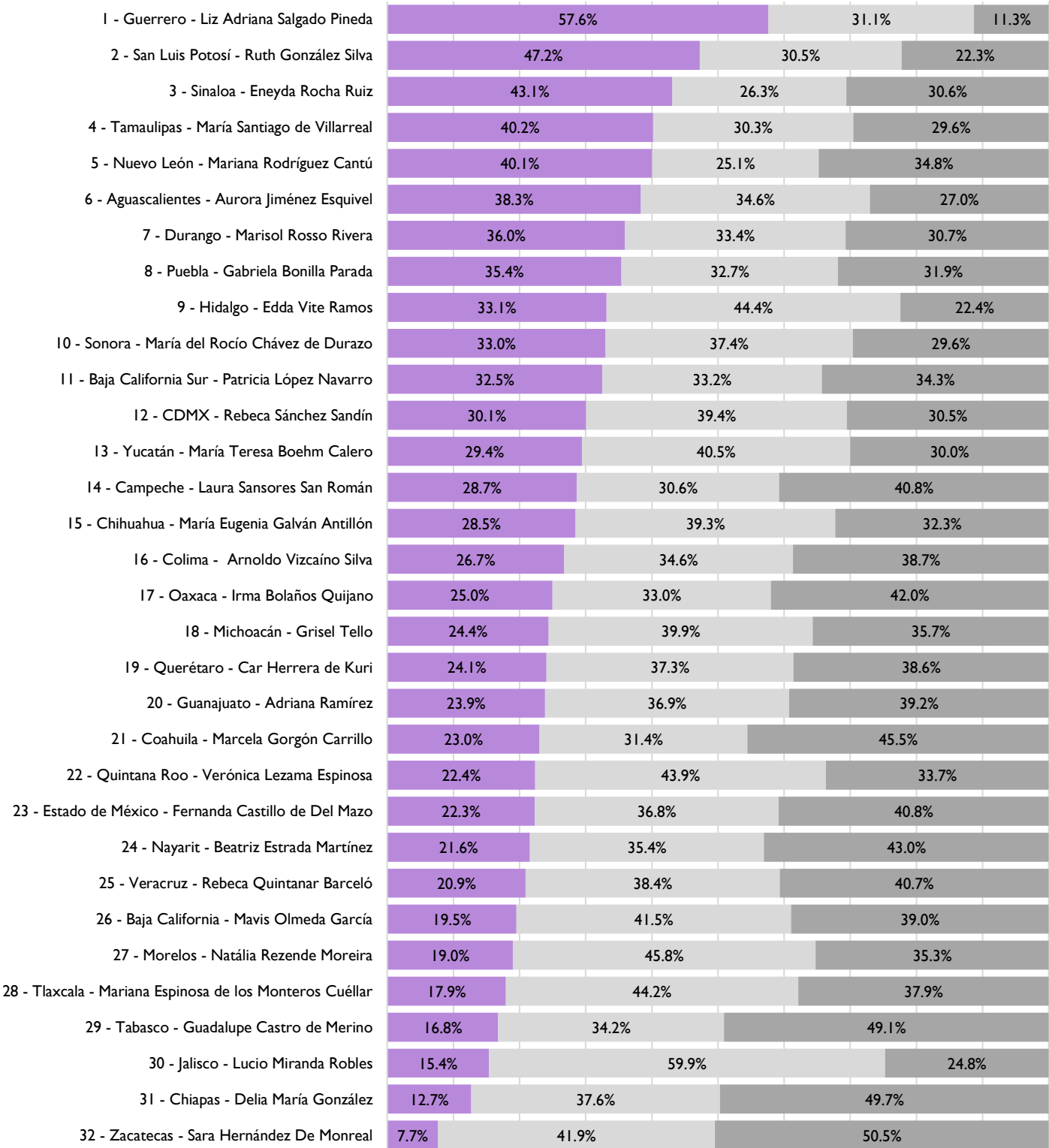
APROBACIÓN PRESIDENTAS DIF

ABRIL 2023

 GUERRERO 01 Liz Adriana Salgado Pineda 57.60%	 BAJA CALIFORNIA SUR 11 Patricia López Navarro 32.50%	 ESTADO DE MÉXICO 23 Fernanda Castillo de Del Mazo 22.30%
 SAN LUIS POTOSÍ 02 Ruth González Silva 47.20%	 CDMX 12 Rebeca Sánchez Sandín 30.10%	 NAYARIT 24 Beatriz Estrada Martínez 21.60%
 SINALOA 03 Eneyda Rocha Ruiz 43.10%	 YUCATÁN 13 María Teresa Boehm Calero 29.40%	 VERACRUZ 25 Rebeca Quintanar Barceló 20.90%
 TAMAULIPAS 04 María Santiago de Villarreal 40.20%	 CAMPECHE 14 Laura Sansores San Román 28.70%	 BAJA CALIFORNIA 26 Mavis Olmeda García 19.50%
 NUEVO LEÓN 05 Mariana Rodríguez Cantú 40.10%	 CHIHUAHUA 15 María Eugenia Galván Antillón 28.50%	 MORELOS 27 Natália Rezende Moreira 19.00%
 AGUASCALIENTES 06 Aurora Jiménez Esquivel 38.30%	 COLIMA 16 Arnoldo Vizcaino Silva 26.70%	 TLAXCALA 28 Mariana Espinosa de los Monteros 17.90%
 DURANGO 07 Marisol Rosso Rivera 36.00%	 OAXACA 17 Irma Bolaños Quijano 25.00%	 TABASCO 29 Guadalupe Castro de Merino 16.80%
 PUEBLA 08 Gabriela Bonilla Parada 35.40%	 MICHOACÁN 18 Grisel Tello 24.40%	 JALISCO 30 Lucio Miranda Robles 15.40%
 HIDALGO 09 Edda Vite Ramos 33.10%	 QUERÉTARO 19 Car Herrera de Kuri 24.10%	 CHIAPAS 31 Delia María González 12.70%
 SONORA 10 María del Rocío Chávez de Durazo 33.00%	 GUANAJUATO 20 Adriana Ramírez 23.90%	 ZACATECAS 32 Sara Hernández De Monreal 7.70%
	 COAHUILA 21 Marcela Gorgón Carrillo 23.00%	
	 QUINTANA ROO 22 Verónica Lezama Espinosa 22.40%	

¿Cómo califica el desempeño del sistema DIF estatal?

■ 28.0% APRUEBA ■ 36.9% INDIFERENTE ■ 35.1% DESAPRUEBA



MAYOR APROBACIÓN

1



Liz Adriana Salgado Pineda

GUERRERO

57.6%

2



Ruth González Silva

SAN LUIS POTOSÍ

47.2%

3



Eneyda Rocha Ruiz

SINALOA

43.1%

4

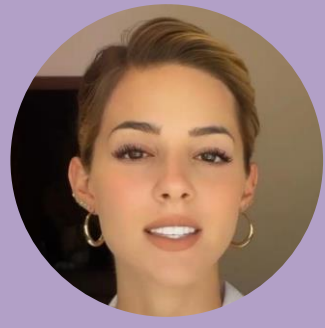


María Santiago de Villarreal

TAMAULIPAS

40.2%

5



Mariana Rodríguez Cantú

NUEVO LEÓN

40.1%